



LABORATORIO  
ELECTORAL

*Segundo reporte | Preliminar*  
**Violencia electoral**  
*proceso 2023-2024:*



[www.laboratorioelectoral.mx](http://www.laboratorioelectoral.mx)



[contacto@laboratorioelectoral.mx](mailto:contacto@laboratorioelectoral.mx)



[@eleccionesymas](https://twitter.com/eleccionesymas)



(55) 7826 9165

# Principales hallazgos

Actualizado: 2 de abril de 2024

1

**Se han registrado 157 agresiones a aspirantes y personas relacionadas con el proceso electoral. De estos, 51 fueron asesinatos de los que 27 eran aspirantes, además de 9 secuestros, 22 atentados y 75 amenazas**, un incremento de más del 200% respecto de nuestro [primer reporte preliminar](#).

- a. Las amenazas reportadas por los partidos políticos han incrementado considerablemente durante febrero y marzo, lo cual coincide con la conclusión de las precampañas y las etapas de registro en la mayoría de las entidades.
  - i. La veracidad de los números queda a reserva de las dirigencias partidistas al no haber ningún registro público ni respaldos oficiales de las cifras.
- b. Los partidos con mayor número de aspirantes asesinados son Morena (10) y el PAN (5). Personas afiliadas al PAN son quienes más han denunciado amenazas, seguidos del PRD y el PRI.
- c. En la mayoría de los casos de amenazas e intimidación no se dan a conocer los nombres o los cargo por miedo, y en casi ningún caso se ha informado a las autoridades electorales de estas situaciones. A veces es posible advertir los casos cuando algún aspirante o precandidatura abandona la contienda.

2

Este proceso electoral ya superó la cifra de aspirantes a una candidatura, precandidatos o candidatos asesinados en el procesos de 2018. Esto confirma que la violencia asociada a las elecciones ha tenido una tendencia de incremento preocupante.

- a. De acuerdo con nuestros registros en 2018 hubo 43 asesinatos relacionados con la violencia electoral, de los cuales 24 fueron de precandidatos o candidatos, en 2021 se dieron 88 asesinatos, de los cuales 30 correspondieron a precandidaturas o candidaturas.

3

Los meses con mayor cantidad de asesinatos registrados han sido julio, octubre, enero, febrero y marzo, el incremento de casos en los últimos tres meses ha sido del 150%, lo que deja ver que estamos ante una espiral de violencia que coincide con la conclusión de las precampañas y el registro de candidaturas a nivel local.

4

Las entidades con mayor cantidad de casos de violencia asociada a las elecciones son Guerrero, Veracruz y Michoacán.

- a. En Michoacán y Guerrero ha habido denuncias por parte de partidos políticos y funcionarios públicos en el sentido de que no hay garantías para participar en procesos electorales locales.

5

El INE ha recibido 99 solicitudes de protección, de las que ha aprobado 74 y 14 se encuentran en un nivel alto de riesgo.

6

De acuerdo con el mapa de riesgos que hemos elaborado es importante dar seguimiento a Michoacán, Chiapas, Guerrero y Morelos a efecto de determinar si existen condiciones para llevar a cabo elecciones.

- a. Cabe señalar que, en 2021, entre Michoacán, Estado de México y Chiapas se concentró el 73.33% de las casillas en las que se suspendió la votación o el escrutinio debido a la violencia. En esas elecciones en total se suspendió la votación o el escrutinio en 75 casillas por no haber condiciones para celebrar la elección.
- b. Chiapas es la entidad en donde las condiciones de violencia han provocado más nulidades electorales o incluso han impedido llevar a cabo las elecciones, tal es el caso de Siltepec y Honduras de la Sierra, en este último se han presentado problemas desde 2021.
- c. La elección a la gubernatura de Michoacán en 2021 fue impugnada por la injerencia del crimen organizado. La Sala Superior advirtió que sí se dio tal injerencia pero no era suficiente para anular (ver SUP-JRC-166/2021). Este precedente puede ser determinante para estas elecciones.

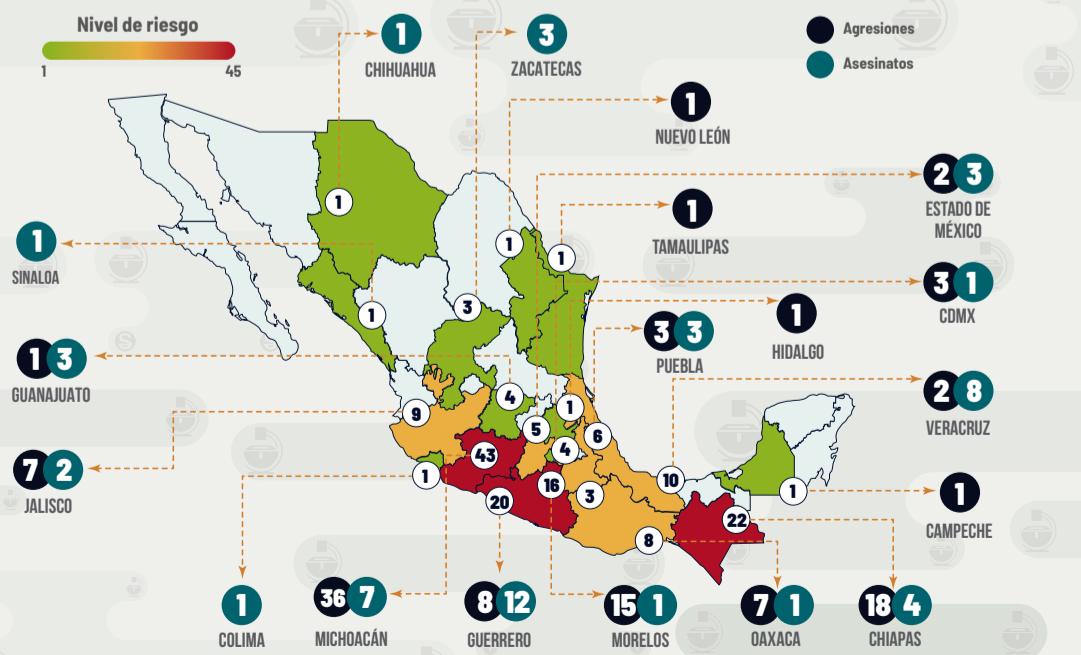
## Mapa de riesgos de personas asesinadas



## Agresiones registradas por entidad



## Riesgos de la elección



## Evolución de la violencia durante este proceso electoral

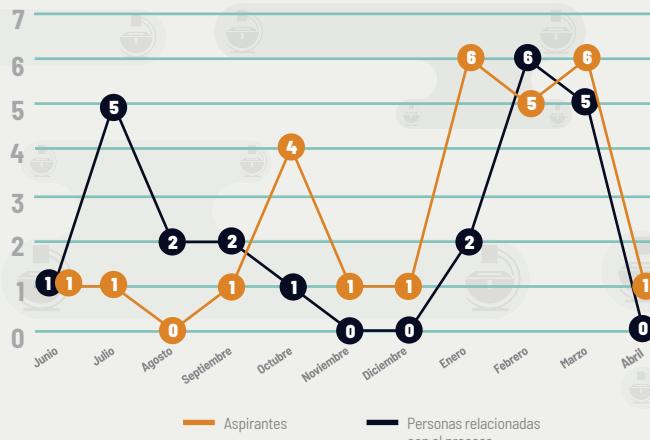
**a. Asesinatos.** En total han sido asesinadas 51 personas, 27 aspirantes y 24 personas relacionadas con el proceso electoral.

Entidad	Filiación gubernatura	Filiación presidencia municipal	Municipio	Filiación aspirante víctima	Nombre
CDMX			Xochimilco		Samantha Carolina Gomes Fonseca
Chiapas			Ejido La Pita		David Rey González Moreno
			San Juan Cancuc		Diego Pérez Méndez
Colima			Armería		Sergio Hueso
Estado de México			Villa del Carbón		Miguel Ángel Cruz Robles
			Ecatepec		Yair Martín Romero
Guanajuato			Salvatierra		Alejandro Lanuza Hernández
			Celaya		Gisela Gaytán Gutiérrez
Guerrero			Zitlala		Jaime Damaso Solis
			Acapulco		Ricardo Taja Ramírez
			Chilapa		Marcelino Ruiz Esteban
			Acapulco		Moisés Tomás Juárez Abarca
			Copala		Jesús González Ríos
			Atoyac		Alfredo González Díaz
			Chilapa		Tomás Morales Patrón
Jalisco			Mascota		Jaime Vera
			Pihuamo		Humberto Amezcuá Bautista
Michoacán			Jacona		Miriam Noemi Ríos
			Maravatio		Dagoberto García Rivera
			Maravatio		Armando Pérez Luna
			Maravatio		Miguel Ángel Reyes Zavala
Morelos			Cuautla		Alfredo Giovanni Lezama Barrera
Oaxaca			Chahuites		Joaquín Martínez López
Puebla			Chiautla		Javier Torres
			Acatzingo		Jaime González Pérez
Veracruz			Gutiérrez Zamora		Wilman Monje Morales
			Misantla		Manuel Hernández

Entidad	Nombre
Guanajuato	Paola Quevedo Arreaga
Veracruz	Gabriel Arias Pérez
Estado de México	José Luis Aboytes Chavarria
Chihuahua	Jorge Humberto Guzman Enriquez
Veracruz	Zayma Zoraya Zamora García
Michoacán	Yoshio Moriya
Guerrero	Humberto del Valle Zúñiga
Veracruz	Fidel González Ramírez
Chiapas	Christian Landa Sánchez
Chiapas	José Luis Jiménez
Michoacán	Jesús Toral García
Guerrero	Guadalupe Guzmán Cano
Veracruz	José Alejandro Naredo García
Guerrero	Abraham Ramírez
Zacatecas	Cecilio Murillo
Zacatecas	Juan Pérez Guardado
Zacatecas	Jorge Antonio Monreal Martínez
Veracruz	Andrés Valencia Ríos
Puebla	Arnulfo Alonso Hernández
Veracruz	Policarpo Ramírez Coria
Sinaloa	Román Quezada Anduaga
Michoacán	Karla Citlalli Herrera González
Guerrero	Honorio David Morales Sandoval
Guerrero	Juana Suastegui Guzmán

\* Colaboradores partidistas, familiares de aspirantes, funcionarios electorales, entre otros.

Casos registrados por mes



Casos por filiación partidista



No fue posible saber de todas las personas relacionadas con el proceso electoral que no son aspirantes si tenían alguna filiación partidista o simplemente no era necesaria para el registro.

**b. Agresiones:** Hemos registrado 106 agresiones contra aspirantes y personas directamente relacionadas con el proceso electoral.

Tipos de agresiones:

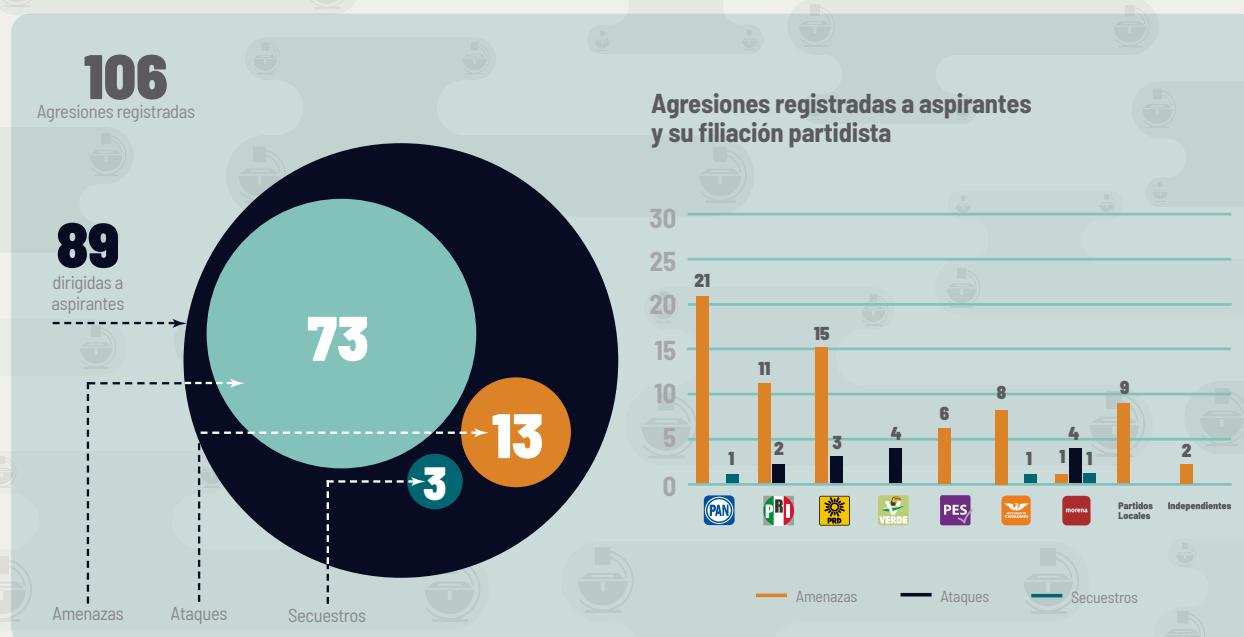
- **Amenazas:** se registraron todos aquellos casos en los que las y los aspirantes, sus partidos o las autoridades electorales denunciaron o anunciaron la recepción de amenazas directas o indirectas contra aspirantes, funcionarios electorales, colaboradores partidistas, etcétera.
- **Ataques:** son todos aquellos casos en los que se presentó algún ataque o atentado físico contra aspirantes, colaboradores, funcionarios electorales, entre otros.
- **Secuestros:** en esta categoría se toman en cuenta desapariciones, secuestros y secuestros exprés que se hayan registrado contra aspirantes, colaboradores partidistas, funcionarios electorales, entre otros.



Durante julio no encontramos que se registraran agresiones de ningún tipo. En varios casos de amenaza es imposible ubicar el momento en el que se hicieron las mismas, por lo que el total no es 106.

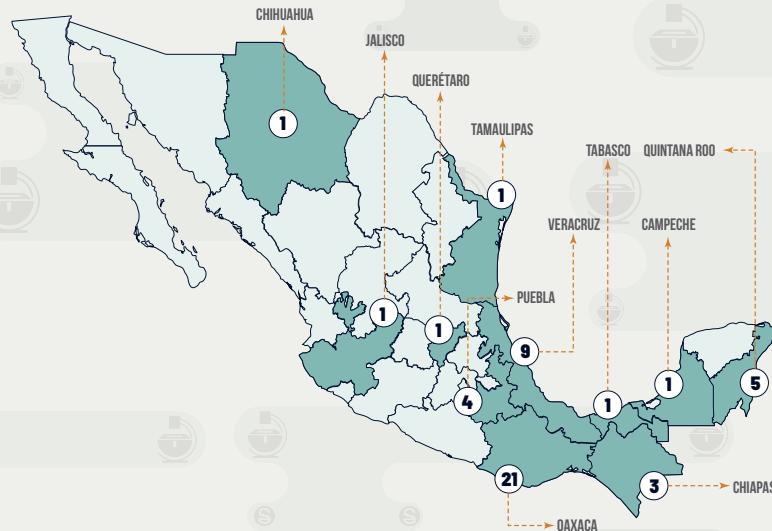


Del Partido del Trabajo, que es un partido con registro nacional, no encontramos registro de agresiones a aspirantes ni personas relacionadas con el proceso.

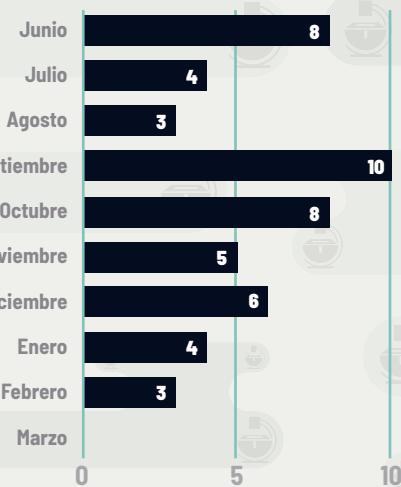


## Violencia Política en Materia de Género

Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política de Género (INE)



Registros de personas sancionadas por entidad federativa durante el proceso electoral



## Efectos de la violencia electoral

**Municipios donde, de acuerdo a los partidos, ha habido renuncia de aspirantes y está en juego la elección:**

**Chilapa, Guerrero:** Tomás Morales Patrón, aspirante a la alcaldía por Morena, fue asesinado el 13 de marzo. En el mismo mes, Antonio Crespo Bolaños, Regidor de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Chilapa por el mismo partido, fue también asesinado. Por lo anterior, el dirigente estatal de Morena, Jacinto González Varona, señaló que, tras ambos asesinatos, no existen condiciones para que Morena participe en el actual proceso electoral de dicho municipio.

**Maravatío, Michoacán:** desde junio de 2023 tres aspirantes han sido asesinados. El primero fue Dagoberto García Rivera, aspirante a la alcaldía por Morena, en octubre de 2023, el segundo fue Armando Pérez Luna del PAN y Miguel Ángel Reyes Zavala de Morena, que también formaba parte de la comunidad LGBTQ+, ambos en febrero. Posterior a estos casos, el presidente municipal de Maravatío, José Jaime Hinojosa Campa, reconoció que hay candidatos que "se han visto obligados a platicar con la mafia por la presión que ejercen".

La dificultad de llevar la cuenta de casos de amenaza es que son los mismos partidos los que están reportando las cantidades, principalmente en entrevistas a medios o conferencias de prensa, sin revelar nombres ni municipios por razones de seguridad. Esto implica que, el mapeo hecho, depende en gran medida de que los partidos mantengan cifras consistentes, no se repliquen notas con números duplicados o haya claridad en las cifras.

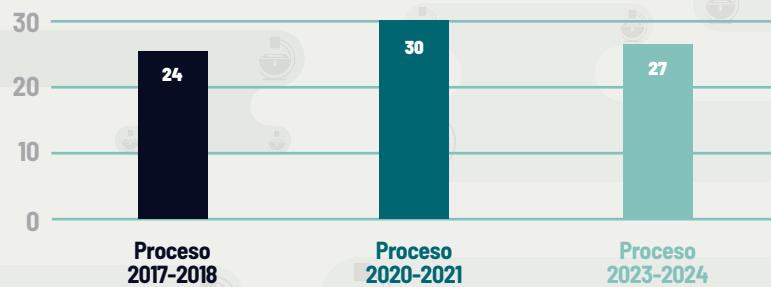
En los últimos días se hizo público un artículo periodístico que mencionaba la renuncia de 34 aspirantes a candidatas y candidatos a cargos de elección en Michoacán; estos números concuerdan con nuestro mapeo a través de notas periodísticas y comunicados de los partidos. A pesar de que en su momento en todos los medios se tenía registro de al menos 3 desistimientos de aspirantes del PRD por amenazas, Jesús Zambrano, presidente del PRD, no mencionó aspirantes que hayan desistido en Michoacán, mientras que el dirigente estatal del partido lo confirmó.

En el mismo supuesto de Michoacán se encuentran otros dos estados en los que hemos registrado, a través de medios de comunicación, entrevistas y conferencias, que aspirantes han desistido de sus aspiraciones y se han bajado del proceso electoral también en Jalisco (7) y Chiapas (13). El PRD y el PRI han denunciado que varios aspirantes propios desistieron de buscar cargos sin aclarar necesariamente la entidad, el cargo que buscaban o la cifra exacta en cada entidad.

Sin embargo, estas llamadas renuncias o desistimientos de aspirantes no han sido del conocimiento del Instituto Electoral de Michoacán, por ejemplo, o de otros OPLE, al darse en medio de procesos intrapartidistas y por la etapa del proceso en el que se encuentran las autoridades locales: registro de candidaturas. Es por esto que el mapeo mostrado en este y otros análisis puede ser diferente. La veracidad de los números queda a reserva de las dirigencias partidistas e implica un arduo trabajo de depuración para evitar que se dupliquen.

## **Violencia en elecciones**

**Comparativo de aspirantes asesinados en procesos federales anteriores**



\* Los números de los procesos de 2017-2018 y de 2020-2021 son totales, mientras que los del proceso 2023-2024 es con corte al 2 de abril.

## Jornadas electorales con obstáculos

El INE en 2021 estimó que alrededor de 300 casillas no podrían ser instaladas por diversas causas en varias localidades. El día de la jornada electoral no se instalaron 32 casillas de las 162 mil 570 aprobadas por el INE, lo que equivale al 0.02% del total. Se reportaron 6 mil 604 incidentes, aunque no todos implicaron la suspensión temporal o definitiva del curso de la votación. En algunos distritos se suspendieron de forma definitiva la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la casilla, que son los siguientes:

**Total**
**47**

 Casillas suspendidas  
por riesgo de violencia

Entidad	Distrito	# de Casillas
Chiapas	2	1
	10	6
Chihuahua	9	1
	2	11
Estado de México	3	1
	32	7
Michoacán	2	1
	3	2
	5	4
	11	1
	10	1
Nuevo León	5	1
	7	1
Sinaloa	2	6
Tlaxcala	2	1
Veracruz	2	2

Por otro lado, también hubo casos en los cuales se suspendieron de forma definitiva el escrutinio y cómputo, igualmente por riesgo de violencia y/o violencia en casillas:

**28**

 Casillas que suspendieron  
definitivamente el escrutinio  
y cómputo

Entidad	Distrito	# de Casillas
Baja California	4	1
Chiapas	4	6
Chiapas	12	2
Estado de México	38	1
Michoacán	5	6
Michoacán	12	6
Sonora	4	4
Veracruz	3	2

**75**

 Casillas suspendidas  
en el proceso electoral  
2020-2021

Entidad	# de Casillas
Baja California	1
Chiapas	15
Chihuahua	1
Estado de México	20
Michoacán	20
Nuevo León	1
Oaxaca	2
Sinaloa	6
Sonora	4
Tlaxcala	1
Veracruz	4

## **Casillas a nivel local no instaladas por violencia**

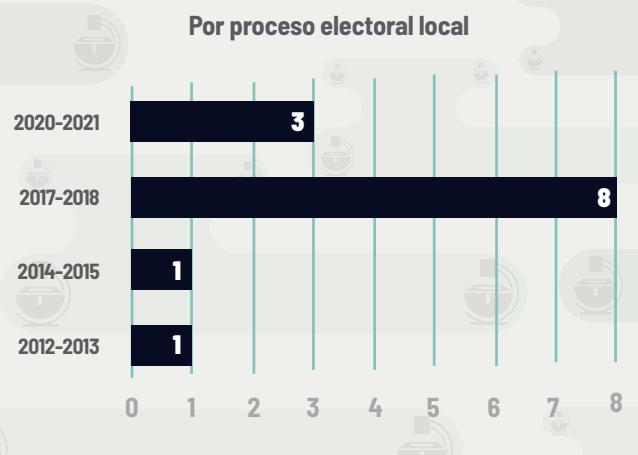
De acuerdo con una impugnación<sup>1</sup> recibida por el TEPJF, en 2021, en al menos 4 municipios de Michoacán (Múgica, Gabriel Zamora, La Huacana y Nuevo Urecho) el crimen organizado interfirió en las elecciones con personas armadas en las casillas amedrentando a los votantes o bloqueos. Se estimó en la denuncia que en 129 casillas se presentaron hechos de violencia. En la misma denuncia, un partido indicó que en el municipio Gabriel Zamora «también hubo gente armada en las casillas», y que “permanecieron ahí durante un rato pero posteriormente entró a la regularidad el funcionamiento de la casilla”.

En esas mismas elecciones, en Chiapas, en 2 municipios no se pudieron realizar elecciones debido a las condiciones de inseguridad. Esos dos municipios fueron Frontera Comalapa y Honduras de la Sierra. En ese mismo supuesto se encontró el municipio Jilotlán de los Dolores en Jalisco.<sup>2</sup>

En el municipio de La Yesca, en Nayarit, no se celebraron los comicios electorales dado que las instalaciones del Consejo Municipal Electoral fueron tomadas por manifestantes días previos a la Jornada Electoral.<sup>3</sup> Tampoco se celebraron<sup>4</sup> elecciones en Oaxaca en los municipios de Santiago Laollaga, Santa María Xadani, Reforma de Pineda y Santa María Mixtequilla; entre otras, las razones fueron quema de boletas, actos vandálicos en casilla, y robo de paquetes electorales.

## **Elecciones anuladas por temas de seguridad, violencia o causas graves**

El detalle de estas elecciones anuladas se puede observar en el Anexo 1 o en nuestro [Anulómetro](#).



1 [https://www.te.gob.mx/EE/SUP/2021/JRC/166/SUP\\_2021\\_JRC\\_166-1090493.pdf](https://www.te.gob.mx/EE/SUP/2021/JRC/166/SUP_2021_JRC_166-1090493.pdf)

2 [https://laboratorioelectoral.mx/leer/Elecciones\\_anuladas\\_\\_Elecciones\\_extraordinarias](https://laboratorioelectoral.mx/leer/Elecciones_anuladas__Elecciones_extraordinarias)

3 <https://ieenayarit.org/PDF/2021/Acuerdos/IEEN-CLE-189-2021.pdf>

4 <https://teeo.mx/images/sentencias/JDC-226-2021.pdf>

## Acciones para mitigar la violencia electoral

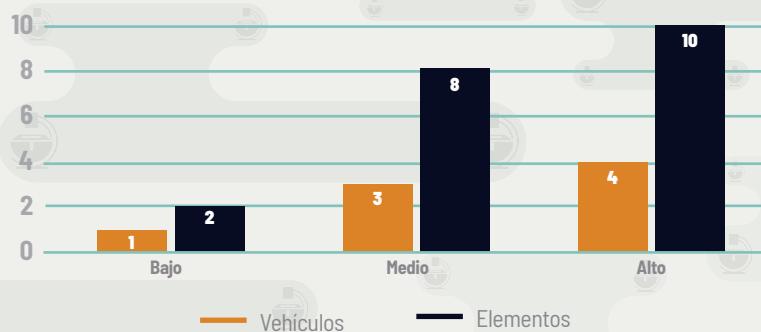
El INE emitió un protocolo con el que se brindarán servicios de seguridad y acompañamiento a las y los candidatos que así lo soliciten a la autoridad electoral. La Mesa de Seguridad Institucional del INE asigna un nivel de riesgo a casa caso, así como el esquema de seguridad, número de vehículos y efectivos que se requiera asignar.

### ¿Cómo funciona este protocolo?

El INE recibe en primera instancia las solicitudes de protección, que debe comunicar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con la finalidad de establecer una adecuada coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional o la Guardia Nacional, según sea el caso. Cualquier caso presentado en una mesa de seguridad debe ser analizado y categorizado en máximo 48 horas. Posteriormente, la SSPC comunica al INE la disposición del servicio para los solicitantes. En caso de ser otorgada la protección, las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional y de Gobernación, así como la Guardia Nacional, supervisarán el servicio de seguridad y acompañamiento de acuerdo con los **niveles de riesgo alto, medio y bajo**, lo cual se determinará por el número de elementos y vehículos. Los nombres de las candidaturas, el cargo al que aspiran, su partido político y si la protección solicitada fue otorgada o no se mantendrá en total confidencialidad hasta el 2029.

Hasta el 25 de marzo se han hecho 99 solicitudes de protección, de las cuales 74 ya fueron aprobadas (89.16%) y no se ha negado ninguna.

Esquema de seguridad por nivel de riesgo



Adicionalmente, la Cámara de Diputados aprobó la creación de una Comisión de Vigilancia para las elecciones encargada de vigilar los comicios electorales ante la creciente violencia que ha afectado el proceso electoral de este año. La comisión está integrada por legisladores de diferentes grupos parlamentarios y busca monitorear los ataques dirigidos contra candidatos y candidatas a cargos políticos.

Al final se instaló un grupo para el seguimiento de los procesos electorales de 2024. Su función es monitorear todos los procesos electorales del país visibilizando cualquier tipo de violencia o amenaza hacia quienes participen para ver opciones de cómo atender a las víctimas, y visibilizar cualquier intromisión ilegal de los gobiernos federal, estatal o municipal.<sup>4</sup> De ninguna de estas se han tenido reportes de actividades recientes.

<sup>4</sup> <https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/jucopo/instala-jucopo-de-la-camara-de-diputados-grupo-de-trabajo-para-el-seguimiento-a-los-procesos-electorales-2024>

## Anexo 1. Elecciones anuladas

Entidad	Municipio	Proceso elec-toral	Causas
Puebla	Acajete	Ayuntamiento 2012-2013	Actos de violencia en Consejo Municipal durante sesión de cómputo.
Tlaxcala	Santa Cruz Guadalupe	Ayuntamiento 2020-2021	Violencia generalizada: robo y quema de paquetes electorales, por lo que no se contó con documentación para constatar los resultados.
Chiapas	El Porvenir	Ayuntamiento 2017-2018	Violaciones generalizadas, tres casillas fueron incendiadas y dos más sufrieron afectaciones trasladándose a la Fiscalía del Ministerio Público. Además, hubo robo de paquetería electoral y presencia de grupos armados.
	Rincón Chamula San Pedro	Ayuntamiento 2017-2018	Presencia de grupos armados, cierre anticipado de seis casillas por actos de violencia y quema y robo de los paquetes electorales de las casillas restantes.
	Bejucal de Ocampo	Ayuntamiento 2017-2018	Agresión a funcionarios electorales, incineración de paquetes y entrega de estos sin medidas de seguridad.
	Montecristo de Guerrero	Ayuntamiento 2017-2018	Presencia de grupos armados, violaciones generalizadas en contra de los integrantes del Consejo Municipal Electoral de ese lugar y robo y quema de paquetería electoral.
	Santiago El Pinar	Ayuntamiento 2017-2018	Presencia de grupos armados, destrucción de material electoral, agresiones a los funcionarios electorales y violaciones a la libertad del voto públicamente.
	Tapilula	Ayuntamiento 2017-2018	Violencia generalizada: presencia de personas armadas en casillas; quema de las instalaciones del Consejo Municipal y de la totalidad de los paquetes. Falta de condiciones de seguridad de las y los Consejeros.
Guerrero	San Andrés Durazná	Ayuntamiento 2017-2018	Indebida garantía de audiencia a todos los partidos en la recomposición del cómputo municipal. Gente armada en casillas para robar la documentación electoral. Parcialidad de las presidencias de casillas por manifestar su afinidad al partido ganador.
	Catazajá	Ayuntamiento 2017-2018	Violencia generalizada: presión y amenazas al Consejo Municipal para obligarlos a firmar la constancia de mayoría.
Guerrero	Iliatenco	Presidencia municipal 2020-2021	Violencia política de género en contra de la candidata Ruperta Nicolás Hilario.
	Tixtla	Alcaldía Tixtla 2014-2015	Boicot orquestado por normalistas de Ayotzinapa por lo que no se pudieron instalar 44% de las casillas en las secciones electorales. Robo de casillas y entrega voluntaria de material por amenazas contra funcionarios de mesas receptoras.  Por lo tanto, la jornada extraordinaria se llevó a cabo el 29 de noviembre de 2015, es decir, 5 meses después de las elecciones constitucionales del 7 de junio.



LABORATORIO  
ELECTORAL

**Somos un laboratorio de ideas, (think tank) independiente, que promueve la investigación, reflexión y análisis en temas relacionados con las elecciones y la democracia en América Latina.**

[www.laboratorioelectoral.mx](http://www.laboratorioelectoral.mx)   
[contacto@laboratorioelectoral.mx](mailto:contacto@laboratorioelectoral.mx)   
[@eleccionesymas](https://twitter.com/eleccionesymas)   
(55) 7826 9165 